

BOLETÍN Nº 34 - 19 de febrero de 2016 MURILLO EL FRUTO

Aprobación definitiva de presupuestos 2016

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra, aprobado inicialmente en sesión de 25 de noviembre de 2015 y sometido a exposición pública, sin que se hayan formulado reclamaciones, se procede a la aprobación definitiva del Presupuesto municipal del año 2016. El Acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de Navarra número 250, de fecha 17 de diciembre de 2015.

El resumen por Capítulos es el siguiente:

INGRESOS:

Capítulo I.-Impuestos directos: 211.500,00 euros.

Capítulo II.-Impuestos indirectos: 12.000,00 euros.

Capítulo III.-Tasas, precios públicos y otros ingresos: 40.310,00 euros.

Capítulo IV.-Transferencias corrientes: 266.390,00 euros.

Capítulo V.-Ingresos patrimoniales y aprovechamientos comunales: 351.870,00 euros.

Capítulo VI.-Enajenación de inversiones reales: 2.000,00 euros.

Capítulo VII.-Transferencias de la administración general a la entidad: 0,00 euros.

Capítulo VIII.-Activos financieros: 0,00 euros.

Capítulo IX.-Pasivos financieros: 0,00 euros.

Total Ingresos: 884.070,00 euros.

GASTOS:

Capítulo I.-Gastos de personal: 327.553,00 euros.

Capítulo II.-Gastos en bienes corrientes y servicios: 297.800,00 euros

Capítulo III.-Gastos financieros: 18.013,27 euros.

Capítulo IV.-Transferencias corrientes: 36.400,00 euros.

Capítulo VI.-Inversiones reales: 114.948,13 euros.

Capítulo VII.-Transferencias de capital: 0,00 euros.

Capítulo VIII.-Activos financieros: 0,00 euros.

Capítulo IX.-Pasivos financieros: 89.355,46 euros.

Total Gastos: 884.070,00 euros.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrán interponerse los recursos a que se refiere el artículo 333 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo.

Murillo el Fruto, 5 de febrero de 2016.-El Alcalde, Juan Carlos Gabari Sanz.

Código del anuncio: L1601553